

					Art. 7 de la Ley	Orgánica de 1	ransparencia y Acc	eso a la Información F	ública - LOTAIP								
	d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																
No. Denominación del servici	o Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Solicitud de videos dent del cantón Guayaquil a ciudadanía		las oficinas la comunicación con la respuesta a la solicitud	 Incluir copia de cedula Presentar copia de denuncia,parte o multa Adicionalmente este requerimiento puede ser solicitado por fiscalía, ATM,CTE,Policía,etc. 	de videos llega a una autoridad de la institución. 2. Pasa al área que custodia la información para la revisión y descarga de imágenes. 3. Se remite a la autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.	8h30 a 17h30	Gratuito	24 horas	Ciudadanía en general, Fiscalía, Policía, CTE, ATM, Etc	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Av. Juan Tanca Marengo, Cdla. Martha de Roldós, calle 18F y Ave. 38 A, junto a la Corporación Registro Civil.	•	No	http://www.cscg.gob.ec/ind ex.php/comprobantes- electronicos/formularios- solicitudes	En Construcción	699	6.885	En Construcción
2 ECU 9-1-1 GUAYAQUI	RECEPCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA REALIZADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE GUAYAQUIL	EL CIUDADANA DEBE MARCAR EL NÚMERO 9-1-1 DESDE CUALQUIER OPERADORA TELEFÓNICA	NO SE NECESITA NINGÚN REQUERIMIENTO	LUEGO DE IDENTIFICAR DATOS BÁSICOS COMO: ¿CUÁL ES LA EMERGENCIA?, DIRECCIÓN, REFERENCIA Y NOMBRE DEL DENUNCIANTE SE PROCEDE A LA ASIGNACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA AGENCIA O ENTIDAD QUE DEBE	HORARIO ININTERRUMP IDO	Gratuito	INMEDIATO	CIUDADANA RESIDENTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	C.S.C.G. (EDIFICIO C.S.C.G.)	Av. Juan Tanca Marengo, Cdla. Martha de Roldós, calle 18F y Ave. 38 A, junto a la Corporación Registro Civil.		No	No	No	148.058	984,724	INDETERMINADO
3 LÍNEA 1800 112-112	LÍNEA TELEFÓNICA GRATUITA PARA LAS CIUDADANAS QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	MARCAR EL NÚMERO 1800-112-112 DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO SEA ESTE FIJO O MOVIL	SER UNA NIÑA, ADOLESCENTE, MUJER O ADULTA MAYOR QUE SEA VÍCTIMA DE VIOLENCIA O SER CONOCEDOR DE UNA PERSONA QUE SEA VÍCTIMA DE VIOLENCIA. CIDADANÍA EN GENERAL	RECEPTORA A.Y.N.E.S INTERACTUA CON EL CIUDADANO PARALA RECOPILACIÓN DE DATOS Y ASI PODER BRINDAR LA INFORMACIÓN O DERIVACIÓN NECESARIA.	HORARIO ININTERRUMP	Gratuito	INMEDIATO	CIUDADANA RESIDENTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL QUE SEA VÍCTIMA DE VIOLENCIA		EDIFICIO C.S.C.G. CDLA. MARTHA DE ROLDOS CALLE 18F Y AV 38A (JUNTO A LA CORP. REGISTRO CIVIL)	CALL CENTER 1800- 112-112	No	No	No	1670	2002	INDETERMINADO
BOTÓN DE AUXILIO A.Y.N.E.S.	GEOLOCALIZADOR PARA LAS USUARIAS DEL PROGRAMA A.Y.N.E.S CON AYUDA DE RESPUESTA INMEDIATA AL MOMENTO DE PRESENTARSE ALGUN ATAQUE A SU PERSONA	OBTENER UNA CITA CON EL EQUIPO LEGAL Y PSICOLÓGICO DE A.Y.N.E.S. CONJUNTO CON LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA FÍSCALIA.	SER RESIDENTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. POSEER LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA FÍSCALIA GENERAL DEL ESTADO. SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	LUEGO DE TENER LA EVALUACIÓN POR EL EQUIPO A.Y.N.E.S., SE LE OTORGA UNA FICHA DE DERIVACIÓN PARA ASÍ PROCEDER A LA HABILITACIÓN DE UN DISPOSITIVO "BOTÓN AUXILIO A.Y.N.E.S."	LUNES A VIERNES 08H00 A 15H30 ADMINISTRAT VO LUNES A LUNES 00H00 A 23H59 OPERATIVO	Gratuito	INMEDIATA PREVIA CITA ADMINISTRATIV O	CIUDADANA RESIDENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL QUE SEA VÍCTIMA DE VIOLENCIA CON MEDIDAS CAUTELARES DE	OFICINAS A.Y.N.E.S. (EDIFICIO VALRA) C.S.C.G. (EDIFICIO C.S.C.G.)	EDIFICIO VALRA, MALECON Y 10 DE AGOSTO 105 ESQUINA, (DIAGONAL AL MUNICIPIC DE GUAYAQUIL) EDIFICIC C.S.C.G. CDLA. MARTHA DE ROLDOS CALLE 18F Y AV. 38A (JUNTO A LA	TELF. 04 2594800	No aplica	No aplica	No aplica	1	9	INDETERMINADO
Evaluación de Daños y 5 Análisis de Necesidade (EDAN)	La EDAN es un proceso destinado a describir de la manera más rápida y objetiva posible el impacto de un evento adverso que afecte a personas o viviendas.	Ilamando al ECU911 Guayaquil, por reporte de las instituciones de respuesta que acudieron al lugar de la novedad, por los Comites Comunitarios de Gestión de Riesgos que hay en la ciudad, por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y	Que haya ocurrido un evento adverso que afecte a personas o viviendas y este a su vez haya sido confirmado.	al ECU911 Guayaquil y verificada por una institución de primera respuesta, por algún Comite Comunitario de Gestión de Riesgos si existe en el sector, por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia.			8 a 24 horas	Ciudadanía en general	Sala Situacional a nivel cantonal (Urbano y Rural)	Cdla. Martha de Roldós calle 18F y Av. 38A. Sala Situacional de Guayaquil 099-544-9734 salasituacional@cscg.gob.ed	ECU911, correo y por whatsapp previa	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	201	4.915	NO APLICA
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)					"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)												
ECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/07/2023												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENS	UAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):					CIRCUITO DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANA												
	RA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	0.4.									Myr. Juan Ma						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					juan.figallo@cscg.gob.ec												
IUMERO TELEFONICO DEL O LA RESPOI	NSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMA	CION:									(04) 372-8660 EX	TENSION 1408					

1 de 1

Literal_d-Servicios_que_ofrece_y_las_formas_de_acceder_a_ellos